



**SOCIALES:**

La hora de la venganza

»03

**OPINIÓN:**

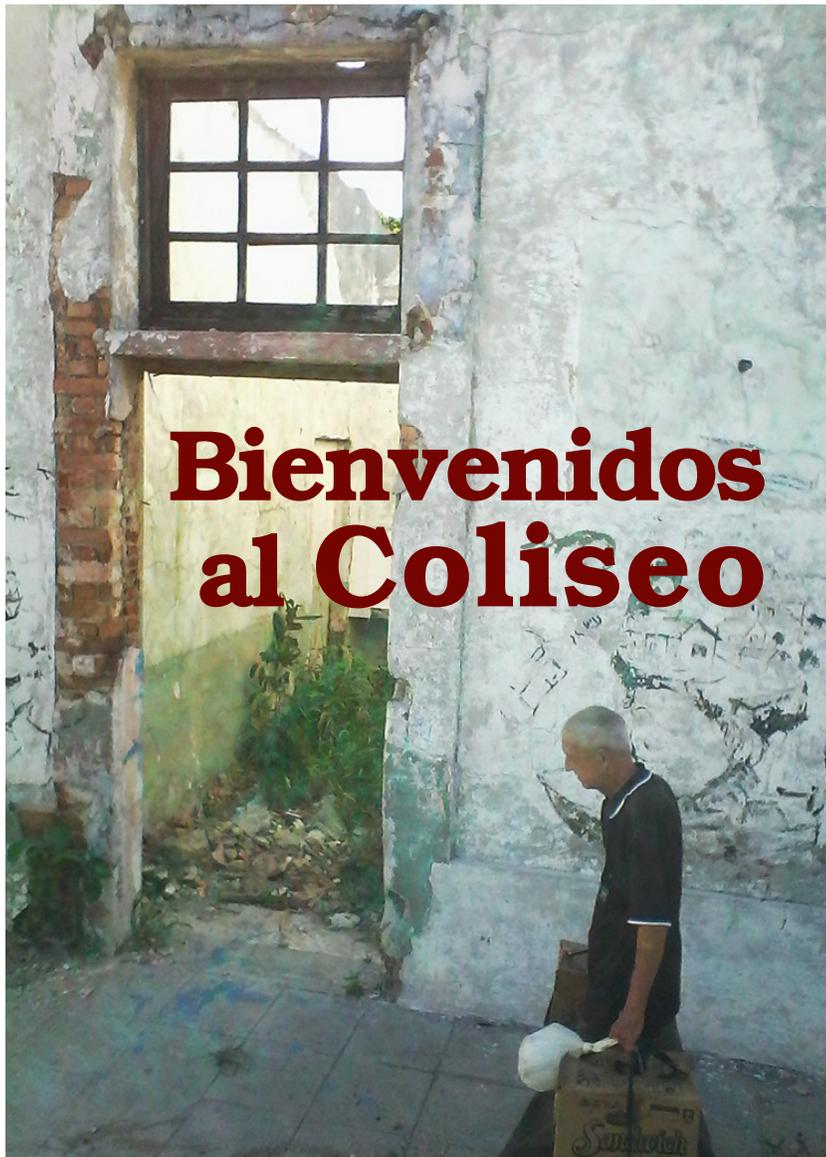
Violencia y reconciliación (I)

»05

**SOCIALES:**

En busca de la libertad

»06



## Bienvenidos al Coliseo

La decadencia de las instituciones culturales, después de la descentralización de la provincia Habana, está causando la falta de espacios para el desarrollo cultural de la población mayabequense...

Vea más en página 2 »

## EDITORIAL

Si alguien le hubiera contado que el 16 de diciembre del 2014 que Cuba restablecería relaciones diplomáticas con EE.UU, abriéndose de nuevo las embajadas que en el pasado fueron centro de rechazo y de odio contra el gobierno americano, y que nuestro Jefe de Gobierno, en plena Cumbre de las Américas, se disculparía con el presidente de los Estados Unidos y le exaltaría sus grandes cualidades, para el asombro de toda la asistencia y del mundo.

Que después de perseguir por más de 50 años a los devotos católicos y hostigarlos, nuestro presidente se declararía seguidor de siempre de la iglesia Católica y que se recibiría al papa Francisco con honores y con el entusiasmo de todo su gabinete de poder, junto al libro **Fidel y la iglesia** escrito por Frey Beto en los noventa y prohibido en la Isla y hoy resurge como referente a seguir.

Que los jóvenes y el pueblo cubano tendrían acceso a internet, aunque muy restringido aun. Que nos visitarían peloteros cubanos que desertaron de la selección nacional, los mismos que a lo largo de la historia han desaparecido de todos los registros del béisbol cubano.

Si le hubiesen expuesto cualquiera de estas ideas, estoy seguro pensaría que le habla un enfermo mental; que se ha escapado del manicomio, o lo mandaría a callar por miedo; ese mismo miedo que corroe el alma por dentro y que no deja articular palabras.

Pero hoy diciembre del 2015, todo lo expuesto es una realidad del momento histórico que vive la Isla. Y mientras nuestro gobierno va de lo sublime a lo ridículo, la inseguridad de un pueblo que ya no sabe que esperar se acrecienta, mientras se debate entre la miseria y la esperanza de un cambio que traiga consigo mejoras sociales y un gobierno que se entregue y sirva a su Pueblo.

Esperamos y ansiamos que en diciembre del año próximo, en Cuba se esté reconstruyendo un cambio, que se ve inminente en la desgastada y arcaica política roja, que ya ve como los dueños de este país se juegan los últimos naipes en un juego que ha durado ya demasiados años y donde la gran mayoría de sus jugadores ansían sacudirse la morderra y tela de araña que los cubre...

## NOTICIAS



## Etecsa: negocio redondo

Por: Fausto de la Caridad Urbay  
Periodista Ciudadano

**San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP).** Descontento y quejas en la población de la capital de la provincia, por mal servicio del telepunto de Etecsa, por falta de tarjetas para Wifi.

El telepunto de Etecsa, situado en la céntrica 4 esquinas de San José y que ofrece servicios a telefonía móvil que incluye también la venta de tarjetas para acceder al servicio Wifi, en estos momentos presenta dificultades con la comercialización de las mismas, las cuales se expenden por un valor de 2 (CUC).

Pero eso no es todo, si vas a la zona del bulevar donde está instalado la zona Wifi, están los revendedores de estas tarjetas, pero ya a un precio de 3 (CUC) e incluso en el portal del telepunto de las 4 esquinas hay revendedores.

Nos cuenta Marisol Vázquez García y Yasmani Gómez Lorenzo, vecinos del poblado de Tapaste, que en varias ocasiones han visitado este telepunto para adquirir las tarjetas y así poder conectarse para chatear con sus familiares en el exterior y nunca hay, debido a los motivos anteriormente explicados.

Aunque este hecho ocurre en todo el país, incluso criticado en los medios de difusión masiva y sin respuesta. En estos centros de Etecsa nunca encontraras estas tarjetas y cuando las sacan los revendedores las compran de 100 en 100 y la población que las nece-

sita, aunque a 2 (CUC) todavía es un precio no acorde con el salario de la población, hay que comprársela mas cara a los jóvenes revendedores. Ya que prácticamente carecen de alguna otra alternativa. Y como dice el dicho del comerciante: "Lo tomas o lo dejas"



Foto: cortesía del autor

**En el Centro confluyen los propios revendedores de las tarjetas ante la vista de autoridades**



**La falta de espacios culturales es síntoma de la deficiente infraestructura del municipio y de las pocas ganas de hacer de las autoridades**

Foto: cortesía del autor



Casa de Cultura de Santa Cruz

## El verdadero Coliseo Romano

Por: Luis Manuel  
Periodista Ciudadano

**Santa Cruz del Norte, Mayabeque (ICLEP).** Despreocupación del gobierno municipal, provocan quejas de la población del municipio por abandono total de la Casa de Cultura.

La Casa de Cultura de Santa Cruz del Norte ubicada en un lugar céntrico del poblado en Ave 4 y calle 15, lleva más de 10 años abandonada. Esta institución que en el pasado fue una de las más concurridas por artistas nacionales, como Elena Burke, Omara Portuondo, entre otros y en la que también se realizaban exposiciones de obras de arte con artistas del patio y nacionales. En estos momentos a pesar de las quejas de la población, la misma continúa olvidada, sin techo, solo quedan sus paredes de mampostería. Dentro de la misma crece un bosque de árboles que solo sirve como basurero, baño público y lugares de encuentro sexuales para parejas en las noches. Por la parte exterior su amplia estructura le da un parecido al antiguo Coliseo Romano.

Nos cuenta una vecina que el gobierno gasto miles de pesos en la construcción de la sede del Partido Municipal, "Un tremendo palacete", pero la Casa de Cultura, que tanta falta hace para la Instrucción del arte en nuestros niños, jóvenes, adolescentes y para el enriquecimiento cultural de la población, sigue y seguirá en ruinas hasta que alguien recuerde donde fue a parar el perdido presupuesto de su reconstrucción.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:  
[www.iclep.org](http://www.iclep.org)

## NOTICIAS



## Desamparo geriátrico

Por: Carlos Manuel  
Cubano de A pie

**Madrugá, Mayabeque (ICLEP):** Anciano enfermo acogido a la Seguridad Social en casa con pésimas condiciones, inquieta a vecinos del lugar.

El anciano de 77 años Teófilo Burón, vecino de Ave 22 e/ 35 y 37 interior, situado en una cuartería mejor conocida como (solar). La casa del mismo el año pasado fue supuestamente remodelada, ya que se encontraba acogido a la Seguridad Social. Pero esta remodelación que recibió su hogar, no fue más que un engaño.

Pues el mismo expresa que dieron su cuarto por terminado, mas sin embargo el techo de zinc se encuentra suelto, no lo han cogido con los tornillos que lleva, tampoco tiene servicio de luz eléctrica y el metro contador se lo van a retirar puesto que no consume dicha electricidad, al igual que el servicio del agua, que tampoco le instalaron a su hogar. Algunos vecinos se sienten molestos, pues este anciano para coci-

nar quito una losa del piso y cocina con leña seca, saliendo humo y molestando a los vecinos, pues aunque Teófilo es asegurado, nunca le llevo el módulo de cocina eléctrica y carderos destinados gratuitamente para estas personas. Afirma haberlos reclamado y ni aun así los recibió. En compensación por su queja se le fue otorgada una frazada para el frío y dos jabones. Ni tan siquiera posee una cama decente para descansar. Aunque él no quiere a ninguna persona para su cuidado en su casa y está en todo su derecho el cual debe de ser respetado.

La lógica indica que si hubo un presupuesto para arreglar su cuarto ¿por qué no lo hicieron bien y dejaron las cosas a medio terminar? ¿Dónde está el fogón eléctrico de este anciano que para cocinar debe molestar a vecinos, afectando la salud de sus colindantes y la de si mismo.

Casos como el de Teófilo se ven a lo largo y ancho de nuestra bella Cuba.



Foto: Cortesía del autor



## Ojo por Ojo

Por: Jania Sánchez  
Cubana de A pie

**Nueva Paz Mayabeque (ICLEP):** Desconocidos incendian una vivienda habitada, entre los habitantes se encontraba una menor de dos años.

El pasado 3 de diciembre de 2015 fue incendiada una vivienda ubicada en el reparto Quimbombó en las afueras del poblado Los Palos Perteneciente al municipio Nueva Paz, Testigos del suceso y vecinos del lugar quienes con su pronta intervención evitaron pérdidas humanas nos comunican que una menor de dos años fue extraída del siniestro casi asfixiada por el humo y hospitalizada de urgencias; su padre y propietario de la vivienda sufrió severas quemaduras en una pierna, el resto de los familiares goza de perfecta salud.

En la investigación periodística realizada incito se pudo conocer que el propietario de esta vivienda (a quien los vecinos conocen por el sobrenombre de El Látigo) es un Ex Oficial de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) quien en su tiempo de servicio se encargó de hacer honor a su sobrenombre, en estos momentos se encuentra fungiendo como administrador de una granja avícola (pollería) en la finca las Piedras perteneciente a dicho municipio. "El Látigo perdió hasta los clavos de las paredes y ni estas están, pero gracias a la cooperación de todos los vecinos no existen pérdidas humanas que lamentar, será lo que sea pero esto no justifica el acto de venganza por sus acciones, una niña de dos añitos pudo perder la vida" Nos dice Genaro Herrera, vecino de la comunidad.

Hasta el momento las autoridades investigan el hecho sin resultado alguno, una decena de personas se encuentran detenidas bajo investigación, es lamentable como acciones del pasado pueden poner en peligro la vida de las familias de los represores del pueblo, ningún acto cometido por estos justifica el actuar de estos pirómanos en busca de venganza.

# CONOZCA SUS DERECHOS

### Detención Arbitraria

¿Dónde está recogido ese derecho?

Artículo 58 de la Constitución: "Nadie puede ser detenido sino en los casos, en la forma y con las garantías que prescriben las leyes."

Artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: "Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado".

Artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: "Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Nadie podrá ser sometido a de-

tención o prisión arbitrarias. Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por la ley y con arreglo al procedimiento establecido en esta".

¿Cuándo pueden detenerme?

Puedes ser detenido si infringes la ley penal. La autoridad o agente de la policía podrá detenerte cuando:

En el momento de ir a cometer un delito.

Si estas acusado en rebeldía.

Si te has fugado estando detenido o en prisión provisional.

Si existe contra ti una orden de detención.

Si está acusado de delito contra la Seguridad

del Estado.

Si está acusado de un delito que puede ser penado con más de 6 años de privación de libertad.

Si estas acusado de cualquier delito siempre y cuando los hechos hayan producido alarma o se produzcan con frecuencia en el territorio del municipio, o si existen elementos para creer que trataras de evadir la acción de la justicia.

¿Cómo debería tener lugar la detención?

La Ley de Procedimiento Penal regula cuando puede alguien ser detenido y como debe llevarse a cabo esa detención.

## NOTICIAS



## Hospital Provincial sin personal de salud

Por: Adolfo Suárez  
Cubano de A pie

**San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP):** Descontento y malestar en anciana de 66 años remitida al Hospital Provincial por fractura de la muñeca derecha.

Nos cuenta la anciana Yolanda Simón, quien fue remitida al hospital provincial Leopoldito Hernández en San José de las Lajas, en el cual tuvo que esperar para ser atendida por el ortopédico 8 horas con un dolor insostenible causado por su fractura, y la única respuesta que tuvo fue, que el único médico de ese hospital, al parecer, se encontraba en el salón de operaciones.

La señora, vecina de calle 18 en Aguacate, comprende la lógica del ortopédico ya que al encontrarse en un salón de operaciones no pueda salir atender una urgencia. Al final, la señora como era la afectada tuvo que esperar para ser atendida.

Pero es una negligencia y una falta de respeto a los pacientes que en un hospital solamente haya un solo ortopédico. Y el otro personal en esa área dónde estaba? Este caso de dicha consulta de ortopedia no es el

único, en otras especializadas también existe escasez de personal de salud, alega nuestra víctima.

Casos como el de Yolanda se ven reflejados en hospitales y centros de trabajos donde la falta de personal y la burocracia van de la mano.

En un país donde cada año se gradúan miles de médicos en distintas especialidades. Como se explica que exista este tipo de inconvenientes. Y aun así nos llenamos la boca para decir una y otra vez que somos una potencia médica.



Hospital Leopoldito Hernández

Foto: Cortesía del autor



## La tardanza provoca daños

Por: Odalis de la Caridad Valdéz  
Cubano de A pie

**San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP):** Deficiencia de recogida de desechos sólidos, afecta a pobladores de la capital de dicha provincia.

Los pobladores de las zonas afectadas plantean tardanzas en recogidas de desechos. Estos, muchas veces pasan hasta 10 días y no son recogidos, provocando así un terrible mal olor, e inclusive en esos envases depositan muchas veces animales en descomposición, que afectan no solo a vecinos sino a mercados cárnicos cercanos a la localidad.



Las incidencias se repiten en muchas esquinas como esta



La falta de recursos y las indisciplinas sociales se unen en un mal que no termina

Los pobladores afectados radican en calle 64 entre 70 y 49. Esto también afecta a los de la calle 47 y 48. Plantean que dicha acumulación de basura origina que se reproduzcan cucarachas, roedores, moscas y mosquitos poniendo en riesgo a sus pobladores con el simple hecho de contraer algún tipo de enfermedad contagiosa o en el mayor de los casos la muerte.

Varios de ellos expresan que han tratado mediante delegados y que implícitamente han conversado con trabajadores de la empresa de comunales, y por si esto pareciera poco hasta se han reunido con sus dirigentes. La situación mantiene a sus pobladores al borde de la desesperación, puesto que hasta el momento no reciben respuesta alguna. La misma empresa es la encargada de la higiene de dicha provincia. Esta, ha hecho énfasis en múltiples ocasiones de que no tienen lo equipos necesarios para abastecer su recogida. Siendo este el caso solo queda preguntarse, hacia dónde hay que dirigirse para evitar males mayores.

Fotos: cortesía del autor

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:  
[www.iclep.org](http://www.iclep.org)

## ARTÍCULO

Hemos sido testigos del grado de violencia del cual es capaz la humanidad y aun ni sospechamos cuán lejos puede llegar por lograr su cometido. A pesar de los siglos, el devenir de la historia y el camino que han recorrido las sociedades hasta convertirse en modernas, aun buscamos respuestas sobre nuestro origen y tratamos de desentrañar nuestro más profundo pensar en busca de sentido. El hombre desde siempre ha mirado al cielo y soñado con lo que pudiera ser capaz de ser y hacer, lo que podría alcanzar no importa el precio a pagar; si el sueño lo vale, no supone una excepción pasar por encima de otro ser humano por lograr lo que desea. En nombre del deseo de un hombre han sido esclavizados otros, exterminados incluso, es la misteriosa correlación que guardan el deseo y la violencia. Según Maquiavelo "el fin justifica los medios" y un ser humano podría ser capaz de cualquier cosa por conseguir lo que desea, cualquiera de estas acciones estaría justificada por su propio deseo, lo cual lo haría sentir en paz, no importa cuales hayan sido las atrocidades cometidas si quedase su voluntad satisfecha.

El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico. Este puede manifestarse de múltiples maneras (por ejemplo: los estímulos nocivos de los que depende) y asociado igualmente a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc. Es destacable también el daño (en forma de desconfianza o miedo) sobre el que se construyen las relaciones interpersonales, pues está en el origen de los problemas en las relaciones grupales, bajo formas como la polarización, el resentimiento, el odio, etc., que, a su vez, perjudica las redes sociales y de comunidad.

Otro aspecto de la violencia aunque no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; es su manifestación también como una amenaza sostenida y duradera,



## Violencia y Reconciliación (I)

Por: Ella Díaz

causante de daños psicológicos quienes la padecen y con repercusiones negativas en la sociedad. Esta expresión de violencia duradera provoca el desencadenamiento de la involución emocional en las sociedades y como resultado, un daño antropológico irreversible.

Supongo que podemos ser cínicos cuando hablamos de violencia como un fenómeno aislado y no nos incluimos. La violencia forma parte de nosotros, vive dentro de nuestro subconsciente, dormido o despierto, no sé si reconocerlo como un sentimiento o cualquier otro fenómeno humano. Al final ¿qué es la violencia sino la reacción más extrema de la persona? Compararla en intensidad con el amor no sería justo, ya que uno es el termino final de otro... una acción violenta puede redimirse con un acto de amor

verdadero y el amor puede extinguirse bajo el asedio de la violencia extrema. Entonces uno es el antídoto o el veneno de otro.

Entiendo que trauma, abuso, abandono, represión, prejuicios, bullying, rechazo, ignorancia, intolerancia, todos son rostros de una misma violencia y todos son fenómenos a los cuales nos hemos visto expuestos al menos una vez en la vida, incluso acciones que hemos cometido consciente o inconscientemente en contra de alguien más... lo cual te indica que la violencia está ahí, latente dentro y fuera de ti, forma parte de la humanidad como esa fábula de los dos lobos en el interior del hombre, el manso y el violento... al final prevalece el que alimentemos más. Sin embargo ¿qué sucede cuando todo lo que hemos experimentado en vida ha sido marcado por la violencia? ¿Puede un hombre nacido y crecido en un ambiente violento, habituarse a una vida pacífica sin tener que recurrir a la violencia ante un problema?

Ceder a esto no es señal de debilidad sino de fortaleza, hay nobleza en quedar impune pues la justicia a veces usa la violencia para saldar y aunque todos estamos expuestos a la violencia, esa vulnerabilidad en efecto puede ser la pendiente donde se balancea la justicia. Podemos ser vulnerables, frágiles ante cualquier manifestación de violencia, sin embargo podemos ser fuertes y determinantes a la hora de responder a las agresiones.

Somos vulnerables porque somos corporales, lo que nos hace vulnerables es el hecho de tener un cuerpo mortal que puede ser fácilmente lastimado, sin embargo en el plano espiritual es mucho más complejo porque las heridas físicas sanan y sin importar su dimensión aprendemos a vivir con ello. Más las heridas morales, o sea espirituales dejan secuelas con las cuales no siempre lidiamos adecuadamente, el trauma psicológico y/o moral perdura en la memoria emotiva de la persona...

## SOBRE EL IDIOMA

**Larva.** Fase previa al estado adulto por la que pasan algunos animales.

**Abejorro.** Insecto velludo provisto de una trompa casi tan grande como su cuerpo.

**Barruntar.** Presentir. Temer algún

peligro.

**Cardenillo.** Materia muy venenosa que se forma en los objetos de cobre.

**Damajuana.** Botella grande de cristal protegida por una envoltura de mimbre.

**Insolación.** Dolencia causada por el exceso

del calor del sol. Tiempo que luce el sol.

**Ligamento.** Tendón que liga los huesos de las articulaciones.

**Homosexual.** Persona que se inclina en sus relaciones sexuales por individuos de su propio sexo.



Cuando la verdad se digna a venir, su hermana libertad no estará lejos

Mark Akenside

## NOTICIAS



## Ómnibus mal repartidos

Por: Maickel Frómata  
Cubano de A pie



Foto: Cortesía del autor

**Las nuevas rutas y parque de vehículos disponibles en la provincia no dan abasto para transportar a la población**

**San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP).** Mala distribución de itinerario en ómnibus de pasaje afecta a gran parte de la población de dicha capital.

La cooperativa de transporte situada en la capital de la provincia Mayabeque, ofrece servicio de transporte a los 11 municipios incluyendo el municipio capitalino del Cotorro en la Habana.

Estos ómnibus de pasaje son conocidos como carritos blancos o "Microwave", en el habla popular de la población. A pesar de que estos resuelven algo del transporte, no es suficiente para la demanda que tiene esta entidad, la dirección de esta cooperativa no deja de recibir las quejas de gran parte de la población afectada, aun no se resuelto el problema de algunos municipios ni tampoco han dado respuesta. La mala distribución del itinerario de sus carros a provocado malestar en pasajeros, pues aunque los municipios de Güines y el Cotorro, en la Habana cuentan con un ómnibus de este tipo cada 18 minutos, municipios como Madruga, Santa Cruz del Norte y Jaruco solamente cuentan con este servicio 4 veces al día, con espera de 2 o 3 horas y cuando llega el ómnibus solamente recoge 18 pasajeros sentados y 10 de estos parados. El que no clasifique tiene que esperar unas 2 horas más o acudir a camiones particulares.

La pregunta es: si hay tantos viajes en el día a algunos municipios, por que otros no tienen nada si la demanda de pasaje a Madruga es igual que la de Güines.

Esta cooperativa del Ministerio del Transporte debería llamarse a capítulo y confeccionar un itinerario de acuerdo con la demanda de la población.

Desgraciadamente nuestra sociedad es desigual, algunos con mucho y otros con poco.



## Libertad extra penal a la muerte

Por: José Antonio Contreras  
Cubano de A Pie

**Madruga, Mayabeque. (ICLEP).** Familiares y amigos de enfermo del VIH Sida que se encontraba cumpliendo sanción en la prisión de San José de las Lajas para enfermos del Sida, se encuentran alarmados. Al mismo le asignaron una liberación extra penal por un año, este se encuentra en muy malas condiciones.

El interno Ernesto Lezcano Hidalgo, de 35 años, natural de Las Tunas y con transitoria en Mayabeque, fue dado de libertad el pasado día 6 de diciembre, en muy malas condiciones de salud, con un síndrome de desgaste de su sistema inmunológico, cuadro diarreico agudo y sospecha de tuberculosis. La jefatura de la prisión lo puso en libertad tan solo con la carta que lo acredita (libertad extra penal) y la ropa que llevaba puesta.

A pesar de su delicado estado de salud, la prisión de Sida de San José de las Lajas le dio la salida a las 7 de la noche sin dinero, sin carta de viaje para poder retornar a su provincia, el ex recluso pudo llegar en muy malas condiciones a casa de un amigo en la Ave: 20 No. 4120 en el poblado de Aguacate, el mismo lo atendió en lo que pudo y a pesar que en dos ocasiones fue remitido para el hospital de Güines, al otro día le daban el acta.

También las autoridades sanitarias municipales tuvieron su participación, pues contactaron con el propietario de la casa haciéndole saber que no podía estar en el área por sospecha de tuberculosis, pero tampoco propiciaron un transporte para retornarlo a su provincia.

Gracias a la cooperación de amigos y vecinos pudieron reunir un dinero, comida y gestionarle un pasaje a Ernesto, el mismo se encuentra con sus ancianos padres que poco pueden hacer por él, ya que es único hijo. Es posible que cuando esta noticia salga a la luz ya Ernesto no esté entre nosotros, aunque no toda la culpa la tienen los médicos, también los reclusos tienen parte en ello, que dejan deteriorar su salud dejando de tomar sus medicamentos para conseguir una libertad extra penal, pero en la mayoría de los casos la consiguen pero para morir.

Alguien tiene que poner freno a esto que no solo Ernesto, hay cientos de pacientes que mueren en aras de conseguir su libertad.



Foto: cortesía del autor

**¿Hasta dónde, personas como Ernesto, estarán dispuestos a dar por la libertad?**

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:  
[www.iclep.org](http://www.iclep.org)

NOTICIAS



## Calzado en mal estado

Por: Raúl Ramírez Puig  
Periodista Ciudadano

**San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP):** Critican venta de calzado con mala calidad y precios, en tiendas de dicha capital.

Causa gran polémica y comentario que tan solo en una semana dicho calzado de la misma provincia se deteriora y se despegan, no acorde con los precios que tienen, afectando así a pobladores que lo adquieren dentro y fuera de la misma.

Las tiendas que los ofertan están situadas en las inmediaciones de la calzada de Güines en calle 45 entre 64 y 48. Los mismos son ofertados en las tiendas "La Esperanza" y "Vanidades". Los dos centros ofrecen distintos tipos de calzados de la misma marca, con precios que oscilan entre los 250, 180 y 160 (CUP) moneda nacional, plantean quienes los adquieren, que todos presentan mala calidad.

Las fuertes críticas generadas no solo afectan a las unidades que los ofertan sino también a la fábrica de calzado situada en dicha provincia de San José, reconociendo que los más afectados son aquellos que los adquieren en un precio tan alto con tan mala calidad, cuando en Cuba el salario medio es de 250 (CUP) moneda nacional o 10 (CUC) pesos convertibles.



Foto: cortesía del autor

Mercado Industrial "La Esperanza"



## Vuelve a atacar Madruga

Por: Raciél Tamayo  
Cubano de A pie

**Madruga, Mayabeque. (ICLEP):** Un cierre de línea de ómnibus que cubría ruta de Aguacate, Güines, La Habana, afecta a cientos de personas. La terminal de ómnibus de Madruga decidió cancelar, sin motivo justificado, la ruta de ómnibus que prestaba servicios entre el poblado de Aguacate y Ciudad de La Habana, también esa ruta trasladaba a los estudiantes de medicina hacia la Ciudad de Güines.

Este nuevo ataque del Municipio Madruga contra el poblado de Aguacate ya en varias ocasiones ha sido denunciado en este boletín. La ruta de guagua que hacia su recorrido diario a las 6 de la mañana hacia La Habana, con el cierre de la misma ha afectado a cientos de personas que se trasladaban diariamente a la ciudad, también afectando a los estudiantes que ejercen en la ciudad de Güines.

El único transporte hacia La Habana que tienen los habitantes de Aguacate era ese, conocida como "La guagua de Ariel", ya que el tren de Sancti Espíritus es el otro transporte, pero pasa por el poblado cada 48 horas.

Los vecinos del poblado de Aguacate aunque han dado las quejas pertinentes, la terminal de Madruga decidió cerrar esa línea y poner la misma guagua a las 2 de la tarde cubriendo la ruta Madruga, Habana, y los vecinos de Aguacate nos preguntamos ¿No pertenecemos a Madruga? ¿Solo el Municipio cabecera tendrá derecho a todos los beneficios? Se lo dejaremos al tiempo; él dirá la última palabra.



¿El regionalismo habrá tenido que ver en esta decisión?

Foto: cortesía del autor

## CIMALEADS

### Nacionales

Arrestado el líder de UNPACU, José Daniel Ferrer García, paradero desconocido

La Seguridad del Estado arresta este 17 de diciembre a José Daniel Ferrer García, líder de la Unión Patriótica de Cuba, UNPACU en la misma sede de esa organización.

Ferrer, ha sido detenido este jueves en la sede de La Habana y aún está desaparecido, según fuentes de la organización y un alerta dado temprano en la mañana por el opositor Angel Moya.

El arresto se ha producido en torno cuando Ferrer estaba en la casa del también disidente Arsenio Rafael Molina, que hace las veces de cuartel general de la UNPACU en La Habana, como parte de su "activismo democrático", informa Europa Press. "El objetivo era José Daniel", ha dicho la fuente, explicando que Ferrer se ha convertido en un objetivo prioritario del régimen porque es la cara visible de la organización opositora "más numerosa" de Cuba.

### Internacionales

Siguen varados los 4 mil cubanos en Costa Rica

Bajo la protección de la Constitución cubana de 1992 los cubanos varados en Costa Rica podrían marchar hasta la embajada cubana en ese país y hacer uso entre otros del artículo 15, el cuales les habilita a transitar por las mismas pues: "son de propiedad estatal socialista de todo el pueblo", es decir, propiedad de ellos según la constitución. Nada más representativo del pueblo cubano, que los cuatro mil. Allí por obligación, su gobierno deberá prestar atención, ayuda comida y solventar todos los gastos hasta el final de la solución.

Es la vía de salida más cercana, y que al mismo tiempo definirá a esos inmigrantes económicos como lo que son, inmigrantes políticos.

Los cuatro mil podrán ejercer presión sobre su gobierno, para que este presione a sus aliados a fin de liberar el paso. Para el régimen será un conflicto perdedor-perdedor pues de no ceder aflorará al mundo su verdadera naturaleza y desprecio por las clases mas bajas y empobrecidas de los cubanos, en caso de ceder empoderará a los cuatro mil como individuos permitiendo que este conflicto pueda tomarse como ejemplo en otros puntos del mundo donde los cubanos emigrantes son mayoría.



Cuando la verdad se digna a venir, su hermana libertad no estará lejos

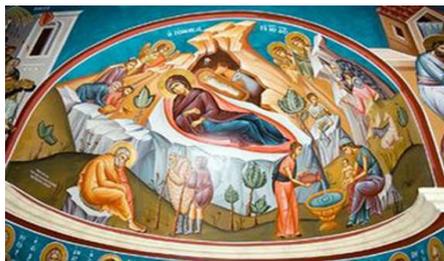
Mark Akenside

## La Navidad

La Navidad (latín: nativitas, «nacimiento»), es una de las fiestas más importantes del cristianismo —junto con la Pascua y Pentecostés—, que celebra el nacimiento de Jesucristo en Belén. Esta fiesta se celebra el 25 de diciembre por la Iglesia católica, la Iglesia anglicana, algunas otras comunidades protestantes y la Iglesia ortodoxa rumana; y el 7 de enero en otras iglesias ortodoxas, ya que no aceptaron la reforma hecha al calendario juliano, para pasar al calendario conocido como gregoriano, del nombre de su reformador, el Papa Gregorio XIII.

Los angloparlantes utilizan el término Christmas, cuyo significado es 'misa (mass) de Cristo'. En algunas lenguas germánicas, como el alemán, la fiesta se denomina Weihnachten, que significa 'noche de bendición'. Las fiestas de la Navidad se proponen, como su nombre indica, celebrar la Natividad (es decir, el nacimiento) de Jesús de Nazaret.

La celebración de esta fiesta el 25 de diciembre se debe a la antigua celebra-



ción del nacimiento anual del dios-Sol en el solsticio de invierno (natales invicti Solis), adaptada por la Iglesia católica en el tercer siglo d. C. para permitir la conversión de los pueblos paganos.

Por tanto, para algunos historiadores la celebración de la Navidad histórica debería situarse en primavera (entre abril y mayo), y para otros, siguiendo el relato de Lucas 2:8, que indica que la noche del nacimiento de Jesús, los pastores cuidaban los rebaños al aire libre y que el cielo estaba lleno de estrellas, es poco probable que este acontecimiento hubiera ocurrido en el invierno (hemisferio norte). La Iglesia cristiana mantiene el 25 de diciembre como fecha convencional, puesto que en la primavera u otoño la Iglesia celebra la Pascua.

## Conozca su provincia

La ciudad de San Francisco Javier y San Julián de los Güines, o simplemente Güines, está situada a 30 km al sur de La Habana a las orillas del Río Mayabeque, en una llanura de las más fértiles de Cuba. Perteneció hasta 2010 a la Provincia de La Habana. A partir del 1 de enero de 2011, pertenece a la nueva Provincia de Mayabeque de la cual es su primer núcleo urbano en población y segundo municipio en importancia después de la capital provincial.

La línea La Habana-Güines fue la primera línea férrea de Cuba, España y de América Latina, inaugurándose el 10 de noviembre de 1837, adelantándose casi once años a la primera línea ferroviaria abierta en la España peninsular (la famosa Barcelona-Mataró).

Se fundó en 1735 junto a su iglesia la de San Julián. Tras la conquista y colonización, se establece la Villa de San Cristóbal de La Habana en un sitio relativamente cercano a la desembocadura del río Guinicagina u Onicaginal, que es el Mayabeque, en 1514, siendo trasladada al norte en 1519. Felipe de Fondesviela, el Marqués de la Torre, dio fe de la importancia y valía de Güines, cuando en 1775 una misiva que eleva a S.M. Carlos III, reitera las aspiraciones de convertirse en Villa del vecindario. El Real Consejo de Indias estuvo conforme, y el Rey aprobó con su firma la gracia solicitada; el 30 de septiembre de 1779 Güines se convierte en primer gran centro productor y exportador, ingresándole grandes capitales, en núcleo y cuna de la industria azucarera nacional, y llega a poseer 94 ingenios en toda su jurisdicción.

El municipio ocupa 445 km cuadrados, y se asienta en una llanura fértil del sureste habanero, cruzada por la red fluvial de la abundante cuenca hidrográfica del Mayabeque. Al norte limita con San José de las Lajas y Madruga, al sur con la costa del Golfo de Batabanó, al este con San Nicolás, y al oeste con Melena. Los principales núcleos urbanos son la Villa de Güines, Catalina, Amistad, Osvaldo Sánchez, El Cangre, Río Seco, Bizarrón, y Juan Borrell.



## De la cocina tradicional

### BUÑUELOS DE PASCUA

Ingredientes	Cantidad
Boniatos pelados	¼ libra
Yuca pelada	¼ libra
Ñame pelado	¼ libra
Malanga pelada	¼ libra
Calabaza pelada	¼ libra
Harina fina, cernida antes de medirse	4 tazas
Huevos	3 unidades
Anís	1 cucharada
Azúcar	1 cucharadita
Agua	3 tazas
Canela	½ taza
Melado de caña	1 rajita
Manteca suficiente para freír	

#### Procedimiento

Se cocinan todos los vegetales en

agua hirviéndose a cubrir con ½ cucharada de sal hasta que estén blandos. Se retiran del calor y se escurren.

Se pasan por la máquina de moler con la cuchilla más fina. Se añade el extracto de anís y los huevos. Se liga todo bien y se va añadiendo harina y amasando hasta formar una masa que no se pegue en los dedos.

Se cogen pequeñas porciones y se les da la forma de palitros, con los cuales se forman números 8, se frien en manteca bien caliente hasta que doren. Se sirven con melado de caña o almíbar (1) a medio punto.

**Rendimiento:** 16 raciones de 4 onzas

En nuestro país, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro Archipiélago, es por esto que el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.

## Hoja de Ruta de la Sociedad Civil Cubana

### CENTRO DE APOYO PARA LA TRANSICION EN CUBA (CAT) ¿QUIENES SOMOS?

Surgimos como una necesidad postpuesta desde hace mucho por un grupo de libre pensadores Cubanos (y algunos colaboradores foráneos) de hacer converger las corrientes de cambio actuantes dentro de la sociedad Civil en la Cuba de hoy.

Es la necesidad de modular adecuadamente los métodos de confluencia en los espacios de la sociedad Civil.

Abocados en crear espacios de confluencia, aprendizaje y capacitación como se requiere en una sociedad moderna, realizar análisis de las condiciones Políticas y Socio Económicas en Cuba y de que manera estos resultados pueden incidir en formulas de cambios.

### ¿QUE HACEMOS?

Servicios de Consultoría en las siguientes temáticas:

- Diseño y desarrollo de Proyectos.
- Criterios y herramientas de desarrollo de la Empresa Privada.
- Diseño y desarrollo de estrategias para el crecimiento de la SC (Sociedad Civil).
- Alianzas Políticas y Económicas.

Servicios de Capacitación en las siguientes temáticas:

- Gestión y desarrollo de empresas.
- Micro-emprendimiento
- Liderazgo.
- Fotografía.

Ponemos a disposición de todos los que lo deseen análisis comparativos sobre: Economía, Política y Sociedad.

Audiovisuales que muestran desde una óptica realista lo que sucede en Cuba y cómo podemos cambiarlo.

Les damos a todos los cubanos, los de dentro y los de afuera, herramientas capaces de conseguir un cambio en nuestra realidad.

**Eso somos, gestores de una nueva sociedad cubana.**

TELEFONOS DE CONTACTO Y E. MAIL:

(+53) 7262 09 70

(+53) 5 238 48 56

E. MAIL: [mioytuyo14@gmail.com](mailto:mioytuyo14@gmail.com)

## FORO

POR LOS DERECHOS  
Y LIBERTADES

### Demandas del Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta)

- » Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)
- » Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas: derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades
- » Sobre el código Penal: eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento
- » Restablecimiento de garantías judiciales de rango constitucional y derecho al debido proceso
- » Nueva Ley de Asociación que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT
- » Nueva Ley de Medios de Comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información
- » Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)
- » Artículo 3 de la constitución: "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

### Propuestas dirigidas a trabajadores privados

- » Eliminación del impuesto progresivo para pequeños negocios durante los primeros 5 años de existencia. Aplicación de uno fijo que promueva los nuevos negocios
- » Autorizar licencias de importación y exportación a trabajadores privados, incluyendo insumos y equipamientos necesarios para sus negocios
- » Otorgar derechos de propiedad de tierras en usufructo. arrendamientos a largo plazo y del suelo, promover creación de un mercado inmobiliario
- » Liberar categorías para establecer negocios privados, promover la participación en las ramas: agricultura, manufacturera, servicios profesionales de valor añadido y la construcción
- » Autorizar mercados mayoristas privados. Poner fin al monopolio de los organismos intermediarios del Estado
- » Libre contratación de trabajadores y adaptación de las leyes laborales a las normas de la Organización Internacional del Trabajo
- » Establecimiento de un salario mínimo y un aumento de salarios vinculado a la reducción de la participación del Estado en la actividad de las empresas
- » Eliminar impuestos y gravámenes que recaen sobre el dólar
- » Promover formación empresarial y directiva de trabajadores privados (marketing, finanzas, comercialización, logística, calidad)
- » Liberalización del sistema bancario y financiero. Creación de préstamos para la promoción y lanzamiento de los nuevos negocios.

Correo contacto: [ForoDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com)

twitter: [@ForoDyL](https://twitter.com/ForoDyL)

## ¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

**100% gratis**

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a [apretaste@gmail.com](mailto:apretaste@gmail.com) escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a [soporte@apretaste.com](mailto:soporte@apretaste.com) y te ayudaremos en persona.

## LAS GOLOSINAS DEL MANÍ ANTI OXIDANTE

Desde Nueva Paz, Provincia Mayabeque

Manzanitas, Bombones, Empanaditas, Bizcochos, Africanitas, Panecillos, Corazones, Galleticas, Otros...

**Rico en proteínas, Calcio, Fósforo, Fibra, Vitaminas y Hierro...más en un solo alimento ¡difícil!**

Firmado: El Rey del maní



## HERRERÍA POMPITO

Acá usted puede encontrar desde una simple herradura hasta un lujoso juego de cuarto todo en hierro.

De lunes a sábado de 6:00 AM a 6:00 PM  
en Ave:18 #2702 e/27 y 29 Aguacate Madruga

**JUEGOS DE COMEDOR . JUEGOS DE SALA  
JUEGOS DE CUARTO . SOLDADURAS . HERRADURAS**

Llame al 53357942



No pierda la oportunidad de publicitar su negocio en nuestras páginas, totalmente gratis.

Tanto en Cuba como en el extranjero.

Contáctenos y garantizamos una promoción

personalizada por parte de nuestros especialistas

**Llame ahora y reserve su espacio**



### CONSEJO DE DIRECCIÓN

**Director:** Frank E. Carranza López

**Editor:** Alfredo Vásquez Hernández

**Redactora:** Daylin Madera Cabrera

### COLABORADORES

Fausto de la Caridad Urbay, Raciél Tamayo, Jania Sánchez, Odalis de la Caridad Valdéz, José Antonio Contrera Castro, Luis Manuel Tamayo, Maickel Frómeta, Raúl Ramírez Puig, Armando S. Lazo, Ella Díaz

**Sede:** Calzada de Infanta # 1104 e/ Benjumeda y Santo Tomas La Habana CP. 10300

**Email:** [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) / Teléfono de la redacción: 78786277 Teléfono Móvil: 54295110